

Tunja, Octubre 06 de 2010

Señores contratación

Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia.

TUNJA

Ref.OBSERVACIONES EVALUACION LICITACION PRIVADA 015 DE 2010.

Cordial saludo:

Muy comedidamente solicito se revise la propuesta presentada por el consorcio FERCOIN , la anterior solicitud se debe a que el precio de la misma no se ajusta a los precios de referencia (Precios de la Gobernación de Boyacá), precio que a simple vista se ve que se encuentra aliado con otra propuesta, demostrando que existe un concierto para delinquir, puesto que varios oferentes se unieron para obtener el puntaje máximo, siendo la UPTC un ente educativo y donde se debe demostrar equidad, transparencia y ética, solicito se investigue y se denuncie penalmente a los oferentes implicados.

Cordialmente,



GUILLERMO PEDRAZA CANARIA

R/L CONSORCIO HGP INGENIERIA

C.C. CONTRALORIA GENERAL

PROCURADURIA

ZAR ANTICORRUPCION

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RECIBI: *Wolkef*
FECHA: 6-10-2010 HORA: 2:00 p.m.



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro



SUBSANACION DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

LICITACIÓN PRIVADA No. 017 de 2010

**“REALIZAR LAS OBRAS CIVILES FALTANTES DE ADECUACIÓN Y
MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN U.P.T.C TUNJA”.**

11 de octubre de 2010



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia


Edificando
futuro

SUBSANACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA 017 DE 2010.

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en pro de los principios que regulan la Contratación de la Institución, según el Acuerdo 037 de 2001 y para dar cumplimiento y la debida información al proceso de la LICITACIÓN PRIVADA 017 DE 2010, la cual tiene por objeto **“REALIZAR LAS OBRAS CIVILES FALTANTES DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN U.P.T.C TUNJA”**.

Que la Universidad informó en el Estudio Financiero que El CONSORCIO EDIFICACIONES UPTC (HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ, SOCIEDAD AVELLANEDA INGENIERIA LTDA), aportó estados financieros ilegibles.

Que ante lo anterior los integrantes del Consorcio mencionado aportaron información y la cual corrobora que los datos que se habían tomado por el análisis financiero es la que corresponde y son admisibles financieramente.


ANA YANETH JIMÉNEZ PINZÓN
Coordinadora Grupo de Bienes y Suministros

Ana Yaneth Jiménez/Jdazar



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

F

Tunja, 07 de Octubre de 2010

Señores:

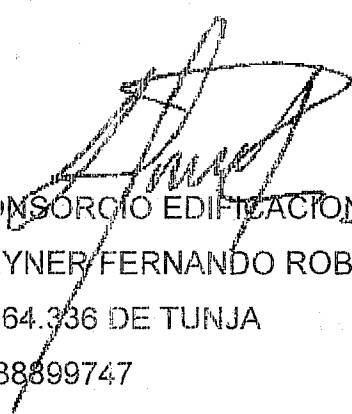
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA "UPTC"

Ciudad

REFERENCIA: LICITACION PRIVADA No. 15 DE 2010

El suscrito **CONSORCIO EDIFICACIONES UPTC** de acuerdo con los pliegos de condiciones de la oferta adjunta los documentos a subsanar: Estados financieros del 2009 de Heyner Fernando Robles Sáenz y Sociedad Avellaneda Ingeniería Ltda.

Cordialmente,



NOMBRE OFERENTE CONSORCIO EDIFICACIONES UPTC
REPRESENTANTE LEGAL HEYNER FERNANDO ROBLES SÁENZ
C.C N° 7.164.336 DE TUNJA
TELEFONO 3138899747

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA
RECIBO: Ceballos
FECHA: 07.10.10 HORA: 9:25

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2009
SOCIEDAD AVELLANEDA INGENIERIA LTDA
NIT 900.059829-8

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

DISPONIBLE

Caja 25,876,900

DEUDORES

Deudores por prestación servicios 44,678,200

INVENTARIOS

Inventarios 24,567,891

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 95,122,991

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

EQUIPO DE OFICINA

Equipo de oficina sistemas y comunicación 7,438,000

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 7,438,000

TOTAL ACTIVO 102,560,991

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR 0

TOTAL PASIVO CORRIENTE 0

TOTAL PASIVO 0


PATRIMONIO

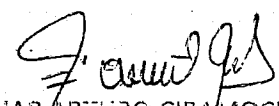
CAPITAL SOCIAL 102,560,991

UTILIDAD DEL EJERCICIO 0

TOTAL PATRIMONIO 102,560,991

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO 102,560,991


ERICA PAOLA AVELLANEDA HORTUA
C.C. 33.368.424


EDUAR ARTURO CIPA MOCHA DEDERLE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 78.393-7

ESTADO DE RESULTADOS
PERIODO: ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2009
SOCIEDAD AVELLANEDA INGENIERIA LTDA
NIT 900.059829-8

INGRESOS

POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION
DE OBRA CIVIL

0

COSTOS DE OBRAS

Gastos administrativos
Gastos de diseño
Impuesto
Mano de obra
Materiales
Parafiscales
Polizas
Publicaciones
Salud
Sena
Transporte

TOTAL COSTOS Y GASTOS

0

UTILIDAD OPERACIONAL

0

MENOS OTROS GASTOS

GASTOS FINANCIEROS

0

UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS

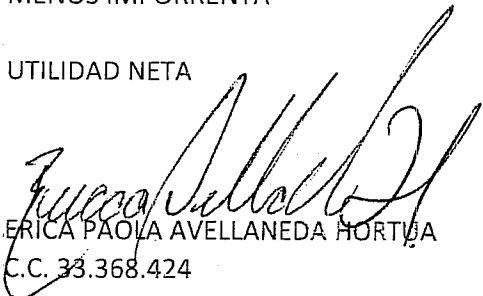
0


MENOS IMPORRENTA

0

UTILIDAD NETA

0


ERICA PAOLA AVELLANEDA HORTUA
C.C. 33.368.424


EDUAR ARTURO CIPAMOCHA DEDERLE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 78.393-T

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2010

HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ

C.C. 7.164.336 de Tunja

ACTIVO	NOTA	
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBLE		
Caja		52,546,000
Bancos		<u>3,000,000</u>
TOTAL DISPONIBLE		<u>55,546,000</u>
INVERSIONES		
CUOTAS EN AVELLONEDA INGENIERIA		1,000,000
ACCIONES EN ECOPEPETROL		30,000,000
ACCIONES ISAGEN		2,000,000
ACCIONES AVAL		8,000,000
ACCIONES GRAN PARQUE		<u>3,000,000</u>
TOTAL INVERSIONES		<u>44,000,000</u>
CUENTAS POR COBRAR		
Deudores Varios		<u>275,000,000</u>
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		<u>275,000,000</u>
INVENTARIOS		
INVENTARIO DE MERCANCIAS		<u>10,000,000</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>384,546,000</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		
Casa en Barrio Santa Inés		35,000,000
VEHICULOS		
Campero Toyota Prado Modelo 1999		30,000,000
Automovil Corsa Modelo 2007		24,500,000
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Maquinaria y equipo Geoposición		3,000,000
EQUIPO DE OFICINA		
Equipo de oficina sistemas y comunicación		<u>5,000,000</u>
TOTAL PROPIEDAD PLANAT Y EQUIPO		<u><u>97,500,000</u></u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>482,046,000</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		<u>5,342,003</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>5,342,003</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		<u>40,782,291</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>40,782,291</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>46,124,294</u></u>
PATRIMONIO		
CAPITAL DE PERSONA NATURAL		<u>435,921,706</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>435,921,706</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u><u>482,046,000</u></u>


HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ
C.C. 7.164.336 DE TUNJA

EDUAR ARTURO CIPAMUCHA DEDERLE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 78.393-T

ESTADO DE RESULTADOS
PERIODO: ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2009
HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ
C.C. 7.164.336 de Tunja

INGRESOS	NOTA	2009
POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL	6	566,778,000
COSTOS DE OBRAS		
Gastos administrativos		7,420,000
Gastos de diseño		2,987,000
Impuestos		4,356,700
Mano de obra		176,890,450
Materiales		177,706,992
Parafiscales		3,123,450
Polizas		4,156,700
Publicaciones		1,234,560
Salud		2,224,224
Sena		2,415,950
Transporte		28,760,900
Otros costos y deducciones		95,000,000
TOTAL COSTOS Y GASTOS		506,276,926
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>60,501,074</u>
MENOS OTROS GASTOS		
GASTOS FINANCIEROS		9,155,074
UTILIDAD NETA		<u><u>51,346,000</u></u>


HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ
C.C. 7.164.336 DE TUNJA


EDUAR ARTURO CIPAMOCHA DEDERLE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 73.393-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2009
HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ

NOTA 1

DISPONIBLE. Representa el saldo del dinero que se posee en caja y bancos al final del periodo así:

Caja	52.546.000
Bancos	<u>3.000.000</u>
Total	35.000.000

NOTA 2

INVERSIONES. Representa los saldos al final del periodo de las inversiones efectuadas acciones y/o cuotas o partes de interés social en otras empresas del sector real así:

CUOTAS EN AVELLANEDA INGENIERIA LTDA	1.000.000
ACCIONES EN ECOPETROL	30.000.000
ACCIONES ISAGEN S.A ESP	2.000.000
ACCIONES GRUPO AVAL S.A.	8.000.000
ACCIONES GRAN PARQUE	<u>3.000.000</u>
Total	44.000.000

NOTA 3

CUENTAS POR COBRAR. Representa los saldos pendientes de cobro por concepto de obras ejecutadas en el año 2009 y anteriores

GOBERNACION DE BOYACA	95.000.000
EBSA S.A. E.S.P.	17.528.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	35.000.000
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>127.472.000</u>
Total	275.000.000

NOTA 4

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. Representa el saldo a diciembre 31 de 2009 de los activos fijos así:

Casa en Barrio Santa Inès	35.000.000
Campero Toyota Prado Modelo 1999	30.000.000
Automovil Corsa Modelo 2007	24.500.000
Maquinaria y equipo Geoposición	3.000.000
Equipo de oficina sistemas y comunicación	<u>5.000.000</u>
Total	97.500.000

NOTA 5

OBLIGACIONES FINANCIERAS. Representa el saldo de las cuentas pendientes de pago a diciembre 31 de 2.009 así:

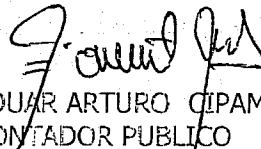
BANCO DAVIVIENDA CRE 82593	860034313-7	40.782.291
BANCO DAVIVIENDA CREDIEXPRESS	860034414-7	2.352.206
TARJETAS DE CREDITO		<u>2.989.797</u>
	Total	46.124.294

NOTA 6

INGRESOS OPERACIONALES. Representa el valor de los contratos desarrollados durante el año 2009

CONSORCIO ROBLES ASOCIADOS GOB BOYACA 70%	194.175.603	
CONSORCIO M&H INGENIERIA GOB BOYACA 50%	73.994.070	
ALCALDIA DE TUTA	23.706.205	
CONSORCIO HOSPITALES 45%	74.201.997	
EBSA S.A E.S.P	57.600.254	
UNION TEMPORAL RANDOM 40%	<u>143.099.470</u>	
	Total	566.777.598


HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ
C.C. 7.164.336 DE TUNJA


EDUAR ARTURO CIPAMOCHA DEDERLE
CONFADOR PUBLICO
T.P. 78.393-T

EI SUSCRITO HEYNER FERNANDO ROBLES SAENZ

Y CONTADOR PÚBLICO

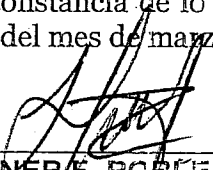
CERTIFICAN:


Que de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que se han verificado previamente las afirmaciones que sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación se encuentran contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009, en cumplimiento cabal del mandato contenido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 y, que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Que para la elaboración de los estados financieros se han tomado los procedimientos de valuación, valoración y presentación, han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2009, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito en los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías dadas a los terceros
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

En constancia de lo anterior firmamos en la ciudad de Tunja a los quince (15) días del mes de marzo de 2009.


HEYNER F. ROBLES SAENZ
C.C. No. 7.164.336 DE TUNJA


EDUAR A. CIPAMOCHA DEDERLE
CONTADOR PUBLICO
T.P. 78.393-T

Certificado Digital N° 501492



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

1327949_PN:501492

CERTIFICA A

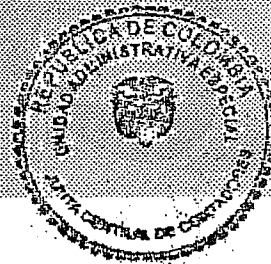
Que el Contador Público **EGUAR ARTURO CIPAMOCHA DEDERLE** identificado con la cédula N° 7172153 de **TUNJA (BOY)** y Tarjeta Profesional N° 78393-T, si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y en los últimos 5 años:

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 13 días del mes de Julio de 2010 con vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.
Es válido para posesionarse en cargos que NO exijan para su desempeño **AUSENCIA DE SANCIONES**.

Para confirmar la validez de este certificado consulte la siguiente página:
<http://www.jccconta.gov.co/certificadodigital>

DIRECTOR GENERAL

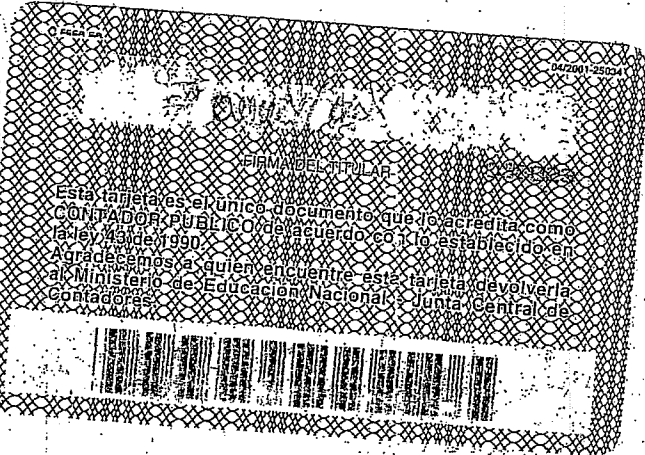


A SOLICITOS DE HOMER RECUMVA

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE ACUERDO A LA:
LEY 527 DE 1999
(agosto 18) Art. 28
DIRECTIVA PRESIDENCIAL 02 DEL 2000
DECRETO 1747 DEL 2000
LEY 962 DEL 2005 ANTITRAMITES
Art 6 Paragrafo 3

Recumva T.P. 78393-T

Para confirmar los datos y la veracidad de este certificado lo puede consultar en la siguiente página digitando el número del certificado: **501492**
<http://www.jccconta.gov.co/certificadodigital>





Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Tunja, 11 de Octubre de 2010.

Edificando
futuro

Doctora:

ANA YANETH JIMÉNEZ PINZÓN

Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios

UPTC.

Asunto: Observaciones a los resultados de la Licitación Privada 015 de 2010. **"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CITEMA"**.

Reciba un cordial saludo:

Por medio de la presente, se responden las observaciones a los resultados Licitación Privada 015 de 2010 que tiene como objeto la **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CITEMA**. En el siguiente cuadro se enuncia el nombre del interesado y se da respuesta a su respectiva inquietud con respecto al aspecto técnico:

ING. ESTELLA GRIJALBA LANCHEROS (CONSORCIO GR 2010)	
1.	La Universidad considera que la subsanación de documentos técnicos corresponde a "Mejora de Propuesta" , por esta razón los documentos técnicos son de carácter NO SUBSANABLES a no ser que en el pliego se estipule lo contrario, y este no es el caso de esta licitación.
ING. VICTOR NASSIFF FIGUEROA	
1.	Se reviso su propuesta y se corrobora que en el folio 31 no se presenta cuadrillas ni se especifica que tipo usará día a día. Se debió haber indicado el número de cuadrillas por cada actividad producto del análisis aproximado de rendimientos estipulados en los APU.
SEÑOR EDGAR AMAYA y GUILLERMO PEDRAZA CANARIA	
1.	Se acoge su observación referente al consorcio FERCOIN.
ING. JOSÉ MIGUEL A. GÓMEZ ROMERO	
1.	En el Pliego de Condiciones numeral 1.2.3 literal a. PROGRAMA DE TRABAJO. <i>"El proponente deberá presentar un programa de trabajo que debe ser el resultado de un análisis detallado de las diferentes actividades en que se divide el proyecto, siguiendo el desarrollo constructivo para ejecutar la obra, asumimos condiciones de tiempo, modo y lugar normales...."</i> Lo anterior no exime la presentación de programaciones por Actividades Generales (Capítulos) siempre y cuando aparezcan relacionadas las cuadrillas a utilizar día a día y se muestre una secuencia lógica para el desarrollo del proyecto. Por lo tanto el programa de trabajo de señor CARLOS JULIO DE SALVADOR AUMADA, sigue siendo válido técnicamente.
2.	El CONSORCIO L Y M, presenta las cuadrillas dentro del capítulo de programación de obra.
3, 4, 5 y 6.	Los proponentes: VÍCTOR JULIO NASSIFF FIGUEROA, CARLOS YUBER RIVERA BARAJAS, CONSORCIO 117, CONSORCIO OBRAS UPTC 2010, dentro de este proceso de Licitación Privada se encuentran NO ADMISIBLES Técnica y Económicamente ya que no relacionaron cuadrillas a utilizar día a día dentro de la Programación de Obra y esta condición no cambia para este proceso licitatorio.
CONSORCIO L Y M CONSTRUCCIONES	
5.	En el Pliego de Condiciones numeral 1.2.3 literal a. PROGRAMA DE TRABAJO. <i>"El proponente deberá presentar un programa de trabajo que debe ser el resultado de un análisis detallado de las diferentes actividades en que se divide el proyecto, siguiendo el desarrollo constructivo para ejecutar la obra, asumimos condiciones de tiempo, modo y lugar normales...."</i> Lo anterior no exime la



Original Firmado

www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

presentación de programaciones por Actividades Generales (Capítulos) siempre y cuando aparezcan relacionadas las cuadrillas a utilizar día a día y se muestre una secuencia lógica para el desarrollo del proyecto.

Por lo tanto el programa de trabajo de señor CARLOS JULIO DE SALVADOR AUMADA, sigue siendo válido técnicamente.

MARA LIMITADA

1. Se acoge su observación referente al consorcio FERCOIN.
2. Los consorcios CONTRUTEC, FERCOIN, No cumplen Técnicamente ya que en el Pliego de Condiciones EXPERIENCIA dice: *"No se tendrán en cuenta actas de recibo final de obra, o de liquidación de obra o certificaciones de ejecución donde no figuren las cantidades de obra con sus respectivos precios unitarios, con el valor final de obra realmente ejecutada y liquidada. Igualmente, no se aceptara como soporte la presentación de la fotocopia de contratos sin la respectiva acta de obra exigida."*

Por lo anterior y acogiendo lo exigido por el Pliego de Condiciones, estos dos consorcios son NO ADMISIBLES para lo cual se presenta esta modificación en la Evaluación Económica.

CONSORCIO INGENIO 2010

1. En el pliego de condiciones en REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, párrafo 2 *"Si el proponente modifica parcial o totalmente el contenido d el anexo del cuadro de cantidades, la propuesta será considerada NO ADMISIBLE."* Quiere decir que si se cambia la Descripción, Unidad de Medida y Cantidad de alguno de los Ítems a cotizar se rechaza la propuesta.

Por otra parte es natural que se incluyan las columnas de V/Unitario y V/total para poder presentar y sustentar el valor de cada propuesta y esto no es causal de rechazo.

CONSORCIO CEPEDA INGEOBRAS

- 1 - 4. La programación de obra presentada por ustedes no viene presentada en tiempo absoluto, sino calendarizado, sin embargo se reciben programaciones de obra de esta forma siempre y cuando no excedan el plazo máximo establecido en el Pliego de Condiciones.

Por otra parte, la Universidad considera que la subsanación de documentos técnicos corresponde a **"Mejora de Propuesta"**, por esta razón los documentos técnicos son de carácter NO SUBSANABLES a no ser que en el pliego se estipule lo contrario, y este no es el caso de esta licitación.

Por lo anterior su propuesta sigue siendo NO ADMISIBLE.

Cordialmente,

JUAN DIEGO VELOSA Q.
Arquitecto Oficina de Planeación
Integrante Comité Técnico

MANUEL ANTONIO CEPEDA P.
Ingeniero Oficina de Planeación
Integrante Comité Técnico

FERNANDO AGUIRRE MEDINA
Arquitecto Unidad de Interventoría
Integrante Comité Técnico

Vo Bo SANDRA ROCÍO MONDRAGÓN A.
Jefe Oficina de Planeación



Original Firmado

www.uptc.edu.co



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
LICITACION PRIVADA #015 DE 2010 "CONSTRUIR UN NUEVO EDIFICIO DE CENTRO PARA LA INNOVACION EN TECNOLOGIA DE MATERIALES
CITEMA"

FECHA: 04 D E OCTUBRE DE 2010
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL: \$ 369,283,836.00
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL EN S.M.L.V.: 717.06

No PROPUESTA	PROponente	PROGRAMA DE TRABAJO	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU)	EXPERIENCIA REVISADA (ANEXO 3) EN SMLV	CALIFICACIÓN (ADMISIBLE/NO ADMISIBLE)	OBSERVACIONES	VALOR PROPUESTA CORREGIDA/CALIFICACIÓN (A/NA)
PRESUPUESTO OFICIAL							\$ 369,283,836.00
1	VICTOR JULIO NASSIFF FIGUEROA	VER OBSERVACION	CUMPLE	975.39	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	NO PRESENTA CUADRILLAS EN LA PROGRAMACION	ADMISIBLE
2	CARLOS JULIO DE SALVADOR AUMADA	CUMPLE	CUMPLE	1378.39	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 360,995,216.80
3	LUIS ALBERTO HERNANDEZ MOJICA	CUMPLE	CUMPLE	995.48	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 366,067,308.93
4	ALVARO DANIEL BERNAL JIMENEZ	CUMPLE	CUMPLE	688.21	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	EXPERIENCIA INSUFICIENTE	ADMISIBLE
5	ASDRUBAL GOMEZ ESPINDOLA	CUMPLE	CUMPLE	4754.13	ADMISIBLE	CORREGIDO ARITMETICAMENTE	\$ 368,084,113.58
6	LUIS IGNACIO CARO NIÑO	CUMPLE	CUMPLE	2610	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 359,726,400.00
7	JOSE MIGUEL ANTONIO GOMEZ ROMERO	CUMPLE	CUMPLE	5205.13	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 361,904,205.97
8	CARLOS YUBER RIVERA BARAJAS	VER OBSERVACION	CUMPLE	838.5	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	NO PRESENTA CUADRILLAS EN LA PROGRAMACION	ADMISIBLE
9	RENAN FERNANDO JIMENEZ ESPINEL	CUMPLE	CUMPLE	758.03	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 365,918,983.15
10	CONSORCIO EDIFICACIONES UPTC	CUMPLE	CUMPLE	847.16	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 367,852,174.93
11	CONSORCIO J.B.	CUMPLE	CUMPLE		ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	NO CONTEMPLA LOS ÍTEM 6.1 Y 6.2 EN EL ANEXO 2.	ADMISIBLE
12	HECTOR MAURICIO OCHOA GARCIA	CUMPLE	CUMPLE	762.8	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 355,591,576.19
13	CONSORCIO CEPEDA INGENIEROS LTDA.	VER OBSERVACION	CUMPLE		ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	SOBREPASA EL PLAZO MAXIMO EN LA PROGRAMACION	ADMISIBLE





14	UNION TEMPORAL OBRAS R.N.	CUMPLE	CUMPLE	905.38	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 367,823,210.82 ADMISIBLE
15	CONSORCIO SEIKA	VER OBSERVACION			NO ADMISIBLE	SOBREPASA EL PLAZO MAXIMO EN LA PROGRAMACION	
16	CONSORCIO OBRAS UPTC 2010	VER OBSERVACION			NO ADMISIBLE	NO RELACIONA CUADRILLAS DENTRO DE LA PROGRAMACION	
17	FABIO GARZON DAZA		VER OBSERVACION		NO ADMISIBLE	NO PRESENTA APUS DE ALGUNOS ITEMS	
18	METSAT LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	2262.67	ADMISIBLE	CAMBIA CANTIDAD DEL ITEM 13.2	\$ 368,288,517.03 ADMISIBLE
19	CONSORCIO VIVE TUNJA	CUMPLE	CUMPLE	1772.22	ADMISIBLE	CORREGIDO ARITMETICAMENTE	
20	CONSORCIO EDIFICIO UPTC	CUMPLE	CUMPLE		NO ADMISIBLE	CAMBIA DESCRIPCION DEL ITEM 6.1	
21	CONSORCIO DISEÑARQ 2010	CUMPLE	CUMPLE	2817.46	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 366,992,334.61 ADMISIBLE
22	CONSORCIO HGP INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	2660	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 366,758,556.58 ADMISIBLE
23	D. Y M. SERVICIOS S.A.				NO ADMISIBLE	NO PRESENTA MEDIO MAGNETICO	
24	MARA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	770.6	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 357,231,082.00 ADMISIBLE
25	CONSORCIO CLARO				NO ADMISIBLE	CAMBIA LA DESCRIPCION DEL ITEM 14.1	
26	EDILBERTO MATEUS ALBAREZ				NO ADMISIBLE	NO PRESENTA APUS EN MEDIO MAGNETICO	
27	CONSORCIO BOYACA 2010	CUMPLE	CUMPLE	1630.2	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 362,059,793.77 ADMISIBLE
28	UNION TEMPORAL ALVAREZ COBA				NO ADMISIBLE	NO PRESENTA APUS EN MEDIO MAGNETICO	
29	CONSORCIO UPTC OBRAS 2010	CUMPLE	CUMPLE	1006.90	ADMISIBLE	CORREGIDO ARITMETICAMENTE	\$ 367,864,233.00 ADMISIBLE
30	GERMAN ENRIQUE IBANEZ	CUMPLE	CUMPLE	1288.23	ADMISIBLE	CORREGIDO ARITMETICAMENTE	\$ 357,827,395.50 ADMISIBLE
31	JOSE MANUEL CORREDOR PIÑEROS				NO ADMISIBLE	CAMBIA CANTIDAD DE LOS ITEMS 7.9, 10.2, 12.1 Y OMITI MEDIDAS EN LA DESCRIPCION DE LOS ITEMS 2.10 Y 17.1	
32	CONSORCIO ING 2010	CUMPLE	VER OBSERVACION		NO ADMISIBLE	NO PRESENTA APUS EN MEDIO MAGNETICO	
33	CONSORCIO 117	VER OBSERVACION			NO ADMISIBLE	NO RELACIONA CUADRILLAS DENTRO DE LA PROGRAMACION	





34	CONSORCIO L. Y M. CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	1015.42	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 361,306,910.47 ADMISIBLE
35	NELSON FERNANDO BARRETO					MODIFICA LA CANTIDAD DEL ITEM 6.7	
36	CONSORCIO CITEMA 13					EN LA CORRECCION ARITMETICA SOBREPASA EL PRESUPUESTO OFICIAL	
37	ECOCIVIL LTDA ESTRUCTURAS Y OBRAS CIVILES LTDA.					NO PRESENTA MEDIO MAGNETICO	
38	HECTOR TOCARRUNCHO GAMBOA	CUMPLE	CUMPLE	973.72	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 366,901,040.17 ADMISIBLE
39	ORLANDO TORRES SANABRIA	CUMPLE	CUMPLE	2349.44	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 362,788,170.00 ADMISIBLE
40	CONSTRUTEC					NO PRESENTA SABANAS DE LAS CERTIFICACIONES.	
41	CONSORCIO INGENIO 2010	CUMPLE	CUMPLE	909.94	ADMISIBLE	NINGUNA	\$ 355,473,974.75 ADMISIBLE
42	CONSORCIO G.R. 2010	VER OBSERVACION	CUMPLE	1.435.06	ADMISIBLE	CUADRILLAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO EN MEDIO MAGNETICO. CORREGIDO ARITMETICAMENTE.	\$ 357,720,059.80 ADMISIBLE
43	CONSORCIO FERCOIN					NO PRESENTA SABANAS DE LAS CERTIFICACIONES.	
44	CONSORCIO OBRAS A.I.S.					NO EXISTE UNIDAD DE MEDIDA ITEM 2.3 ANEXO 2	
45	INGAR CONSTRUCTORES					CAMBIA ESPECIFICACION ITEM 7.10	
46	CONSORCIO PROMAG 2	CUMPLE	CUMPLE	1610.8	ADMISIBLE	PRESENTA UNA CERTIFICACION DE OBRAS VIALES Y CORREGIDO ARITMETICAMENTE.	\$ 362,702,210.39 ADMISIBLE
47	UNION TEMPORAL L.R.R.		VER OBSERVACION			NO PRESENTA APUS EN MEDIO MAGNETICO	
<p>Media Aritmética Propuestas Admisibles, Incluyendo Presupuesto Oficial</p> <p>Nombre del Proponente Favorecido (100 puntos)</p> <p>Nombre del 2do Proponente Favorecido (95 puntos)</p>							<p>\$ 363,354,839.32</p> <p>ORLANDO TORRES SANABRIA</p> <p>CONSORCIO PROMAG 2</p>
<p>ELABORO:</p> <p>FERNANDO AGUIRRE MEDINA Arquitecto Unidad de Interventoría</p> <p>JUAN DIEGO VELOSA Q. Arquitecto Oficina de Planeación</p> <p>MANUEL ANTONIO CEPEDA P. Ingeniero Oficina de Planeación</p>							<p>VoBo:</p> <p>SANDRA ROCÍO MONDRAGÓN ARÉVALO Jefe Oficina de Planeación</p>





JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
 COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
 LICITACIÓN PRIVADA 015 DE 2010
SUBSANACION FINANCIERA

OBJETO: CONSTRUIR UN NUEVO EDIFICIO DE "CENTRO PARA LA INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA DE MATERIALES CITEMA

Presupuesto Oficial: TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/LEGAL (\$369.283.836.00)

Capacidad Financiera: De acuerdo al pliego de condiciones y la información contable exigida en el numeral 1.2.2, Capítulo Primero, Título Segundo, se evaluarán los índices de:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente MENOR O IGUAL A	1.5	b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos		c. Capital de trabajo: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente MENOR O IGUAL A 150% DEL PRESUPUESTO OFICIAL MAS DE 150% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
		50%	No admisible	
MAYOR DE	1.5	50%	No admisible	MENOR O IGUAL A 150% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
MAYOR DE	1.5	50%	Admisible	MAS DE 150% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA			ANALISIS FINANCIERO		
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO O (%)	RESULTADO
LUIS ALBERTO HERMANDEZ MOJICA	255.481.431	14.922.003	182.575.168	17,12	24,50	ADMISIBLE
CARLOS JULIO DE SALVADOR	198.074.959	7.656.971	54.160.975	25,94	5,58	ADMISIBLE
JULIO VICENTE BUITRAGOP.	373.458.816	8.300.401	33.300.401	44,99	5,02	ADMISIBLE
MAURO ALFREDO ÁVILA RAMOS	108.883.000	418.000	418.000	260,49	0,20	ADMISIBLE
MAURICIO SANDOVAL F Y CIA LTDA	295.095.264	40.604.867	126.297.436	7,27	40,65	ADMISIBLE
Resultado Promedio	777.437.080	49.323.268	1.182.363.065	15,76	13,53	ADMISIBLE

CONCLUSION: Que atiendo a las observaciones presentadas por el proponente Carlos Julio de Salvador se procedió a revisar la evaluación acorde a la información presentada, al igual que los integrantes del Consorcio Boyacá 2010, se le corrige la información de Activo Corriente al consorciado Mauro Ávila Ramos.

En Tunja a los 11 días del mes de octubre de 2010

Original Firmado Por:

ANA YANETH JIMÉNEZ PINZÓN
 Coordinadora Grupo Bienes, Suministros e Inventarios
 Proyecte: GBSI; José Daza

